

IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

El grito de Alcorta y La semana trágica como hechos noticiosos.

Lobos, Andrea y Malagon, Mariana.

Cita:

Lobos, Andrea y Malagon, Mariana (2007). *El grito de Alcorta y La semana trágica como hechos noticiosos*. IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-024/65>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e7ne/Xnm>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Instituto de Investigaciones Gino Germani

IV Jornadas de Jóvenes Investigadores, 19.20, 21 de septiembre de 2007

El grito de Alcorta y La semana trágica como hechos noticiosos¹

Eje: Protesta, conflicto, cambio

Andrea Lobos
Mariana Malagón

andrealobos@hotmail.com
mamalagon@hotmail.com

¹ Este trabajo forma parte de las investigaciones llevadas a cabo en el marco del proyecto Ubacyt, *Del evento al acontecimiento: memoria popular y representaciones mediática*. Dirigido por María Graciela Rodríguez.

El grito de Alcorta y La semana trágica como hechos noticiosos

Por Andrea Lobos y Mariana Malagón

1- Introducción

Durante las dos primeras décadas del siglo XX nuestro país que llevaba, unas pocas décadas de organización política unificada, vivió las primeras huelgas de obreros que se organizaban para protestar por las condiciones de explotación en la que se hallaban. Los hechos más sobresalientes por su extensión y magnitud fueron “La huelga de los inquilinos” en 1907, “La semana roja” en 1909, “La semana trágica” en 1919, y los sucesos de La Forestal y La Patagonia Rebelde entre 1920 y 1922 (Lobato y Suriano, 2003).

Estos acontecimientos son conocidos y recordados a través de las narraciones orales que fueron transmitidas a lo largo del tiempo, por las crónicas escritas de militantes políticos y sindicales y por investigaciones históricas, dispuestas a echar luz sobre los acontecimientos. Pero también fueron y son conocidos por la difusión de la naciente prensa de masas de 1900.

En este trabajo se examinan y comparan los modos en que *El grito de Alcorta* y *La Semana Trágica* fueron representados en los diarios de la época. Tomamos estas dos protestas por su distancia en el tiempo, porque una es una huelga agraria y la otra es una huelga que ocurre en la ciudad. En este punto nos interesa ver cuales son las diferencias a la hora de construir el “principal damnificado” por la huelga. Otros elementos que tuvimos en cuenta fue el diferente estado de desarrollo del partido socialista, de difusión de las ideas anarquistas y de la formación de los primeros gremios. En este aspecto consideramos que esto incidirá en la construcción del acontecimiento.

Para analizarlos partimos de dos premisas. La primera considera que a través de las significaciones discursivas de los medios se elaboran culturalmente los acontecimientos sociales. En una sociedad en vías de mediatización (Verón, 1995) como la de principios del siglo XX, la prensa escrita colabora de un modo decisivo en la construcción de las interpretaciones de los hechos y aquí aparece nuestra segunda premisa. La repercusión periodística de los hechos interfiere en el desarrollo de los mismos, en tanto, acontecimientos que eran de orden privado, se vuelven masivamente públicos. Una manifestación callejera es un hecho público, pero su difusión periodística no solo interviene en su representación simbólica, sino que además permite que esta

elaboración sea conocida por miles o millones de personas, lo que hace que el acontecimiento no sea solo político, sino también social y cultural.

Estas tres instancias analíticas están en continuo contacto, cambio y desarrollo, si pensamos que lo político en sentido amplio² regula la acción y los hechos sociales de la vida cotidiana, que son significados y resignificados a nivel cultural. En sociedades de masas como la de comienzos del siglo XX, la prensa pone en relación estas tres instancias de lo político, lo social y lo cultural, en tanto representa discursivamente lo que está en conflicto a nivel social y es regulado o normado por el poder político (Caletti, 2006).

Para abordar el análisis de estos dos acontecimientos es necesario pensar en la noción de acción colectiva de protesta. Entendemos por protesta aquellos "...acontecimientos visibles de acción pública contenciosa de un colectivo, orientados al sostenimiento de una demanda" (Schuster, 2005:56). "Protesta" y "movimiento social" no son lo mismo ya que el segundo término alude a organizaciones que tienen una identidad y una continuidad espacio-temporal (Schuster, 2005) que en determinados momentos realizan acciones colectivas de protesta para hacer visibles sus reclamos.

Por ejemplo, la protesta puede ser realizada en el interior de una fábrica, siendo un hecho político en sentido amplio, pero es un hecho privado, en tanto permanece en el interior de una institución privada. La acción es pública cuando los obreros se manifiestan en la calle. El sentido de esta acción es diferente, porque su reclamo traspasa a los dueños de la fábrica y se traslada al terreno de la sociedad, haciéndose pública. Si los obreros solicitan la intervención del poder político, esta acción será política en sentido restringido. Si los obreros solo quieren que su situación tome estado público, esta acción es política en sentido amplio y básicamente social, porque buscan que su reclamo sea conocido y compartido por quienes forman parte de eso que se denomina *Sociedad*.

Los obreros que reclaman buscan denunciar su situación de explotación o abuso frente a la sociedad. Salir de la fábrica es un modo de buscar aliados ideológicos en la sociedad, de decirle a los empresarios que su acción no es correcta –es desviada, en

² Lo político en un sentido restringido es lo que concierne a las relaciones de poder entre la sociedad civil o los particulares y el Estado, como organización del poder instituido con pretensiones de legitimidad para la utilización de la violencia. Lo político en sentido amplio se refiere a todas las relaciones o vínculos en las que existen relaciones de poder, como en las instituciones escolares o familiares, por ejemplo. Estos vínculos están regulados legalmente por el Estado de un modo directo o relativamente directo: por ejemplo la institución del matrimonio, o la organización de los contenidos escolares. Se puede decir que la política en sentido amplio está presente o inscrita –atravesando- las relaciones sociales y sus significaciones culturales.

términos sociológicos- y puede llegar a sufrir una pena o castigo. Este tipo de acción de protesta es un tipo de acción preventiva o moral, porque quienes llevan adelante su acción no buscan la sanción real sino solo su disuasión. Estas protestas se basan en sentidos culturales compartidos según los cuales existe la idea de que los empresarios no se deben abusar de sus empleados.

Si estos mismos obreros realizan su reclamo frente al Estado, esta acción ya no es disuasiva sino que es concretamente política porque se busca que el poder político actúe y resuelva el conflicto. El Estado puede ignorar la protesta y esta omisión es política, en tanto su inacción resuelve a favor del empresario. En los casos que analizamos las protestas fueron realizadas en ámbitos privados que con la difusión de la prensa tomaron estado público y al mismo tiempo hizo que el Estado interviniera en el conflicto.

El rol de los medios masivos de comunicación es clave para que la protesta tome estado público. Todos los días hay protestas en la Plaza de Mayo de Buenos Aires. ¿Todas estas protestas toman estado público? Sí y no. Son públicas y políticas en tanto están en el espacio público y le reclaman concretamente al gobierno. Pero si no son informadas en los medios de comunicación, estas protestas pierden peso público, político y social y no tienen la posibilidad de traspasar el circuito de la Plaza de Mayo.

Nuestros interrogantes son: de qué manera la prensa construyó discursivamente el imaginario sobre la protesta en los primeros años del siglo XX, por qué se constituyen en tema de agenda³, cuáles son los criterios de noticiabilidad⁴ que predominan. Observaremos si en ese momento ya aparecían algunos tópicos que se dan en la actualidad para construir las noticias sobre las protestas sociales.

En las sociedades de masas como en las actuales, es un requisito indispensable que una protesta sea informada por los medios masivos de comunicación para que sea conocida por la mayoría de la población. A comienzos del siglo XX, se esta forjando esta idea de sociedad de masas y la prensa cumple un rol fundamental dentro del sociedad.

³ El mantenimiento del tema en el tiempo es uno de los elementos que se requiere para que sea agendado por los medios.

⁴ Mauro Wolf (1987) afirma que la noticiabilidad de un hecho es “el conjunto de elementos a través de los cuales el aparato informativo controla y gestiona la calidad y el tipo de acontecimientos de los cuales seleccionar las noticias” esto se hace de acuerdo a determinados valores sociales que varían a lo largo de la historia.

2-El grito de Alcorta

Con este nombre se conoce el pronunciamiento gremial-agrario que llevaron adelante los agricultores de las localidades del sur de la Provincia de Santa Fe el 25 de junio de 1912 en la localidad de Alcorta. La protesta se inició el 15 de junio en Bigand, cuando los agricultores, convocados por el colono Luis Fontana⁵, se reunieron en la plaza del pueblo para protestar por el alto precio del alquiler de los campos y otras condiciones que se establecían en los contratos muy desfavorables para los agricultores.

En esa reunión no se declaró la huelga sino que se sentaron las bases para una organización gremial denominada “Campesinos Unidos” (Grela,1985) cuyo objetivo era defender los derechos de los chachareros sin tierra. A la causa también se sumó Víctor Bigand (el terrateniente que le daba nombre al pueblo) que mostró su adhesión a la protesta. Diez días después este movimiento se trasladó a la localidad de Alcorta, en la que hacía más de un mes los colonos Francisco Bulzani y Gilarduci (que se habían puesto al frente de los reclamos) recorrían los campos para sumar adherentes al pronunciamiento que tuvo lugar el 25 de junio⁶.

Para poder comprender de manera profunda estos hechos es preciso hacerse algunas preguntas : ¿Por qué en el sur y no en el norte de la provincia de Santa Fe tiene lugar la protesta? ¿Por qué en ese momento? ¿Por qué en Alcorta?

A mediados del siglo XIX la economía argentina se sostenía esencialmente en la venta de granos al exterior. Para mejorar y aumentar la producción se necesitaba mano de obra que pudiera y quisiera trabajar el campo y al mismo tiempo poblarlo. Es preciso señalar que las elites que promovían estas políticas también creían que la inmigración europea traerían a este país un poco de civilización.⁷

La mayoría de los inmigrantes eran contratados en sus países de origen por empresarios-colonizadores que ofrecían financiar el pasaje y facilitarles los recursos económicos que les permitieran vivir hasta el momento que comenzaran a trabajar en el campo. Lo que los inmigrantes no sabían es que iban a llegar a un país de grandes latifundios y con un sistema feudal de trabajo.

⁵ Luis Fontana era un colono que militaba en el Partido Radical.

⁶ El Grito de Alcorta dio origen a la Federación Agraria Argentina.

⁷ Miguel Juárez Celman era uno de los políticos que promovía la inmigración con la intención de mejorar “el turbio entendimiento del pueblo argentino” en alusión a la composición indígena y criolla de la población. Este pensamiento se enmarca en la tradición civilización o barbarie que durante el siglo XIX muestra su esplendor.

En 1912 entraron al país 323.403 inmigrantes de los cuales 165.662 eran españoles y 80.583 de nacionalidad italiana, el resto provenía de distintos países de Europa. De los referidos inmigrantes 64.896 era agricultores 112.402 jornaleros y el resto correspondía a personas que manejaban diferentes oficios (Grela,1985).

El sur de la Provincia de Santa Fe era una zona cerealera importante, en cambio en el norte estaban los obrajes dedicados a la explotación del quebracho y el tanino. En el sur el sistema de colonización se caracterizó por *la venta de terrenos en la zona en la que se había levantado un pueblo, en cuyos alrededores quedaban grandes predios donde cultivaban la tierra colonos arrendatarios* (Grela, 1985: 20). Los propietarios de grandes extensiones de tierra que deseaban establecer un pueblo tenían que solicitarle al gobierno que se aprobara la traza. A cambio donaban los terrenos que corresponderían a la plaza, la iglesia, la escuela, el edificio municipal y el cementerio. Los colonos que participaron de la huelga pertenecían a localidades que fueron creadas de este modo, incluso Alcorta.

En 1911 la cosecha de maíz fracasó debido a una gran sequía que afectó a todo el país, pero en 1912 se presentó una cosecha record. La producción agraria según los datos publicados por la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Agricultura de la Nación se estimaba en más de 1.230.000.000 pesos oro (Grela, 1985). Los cultivos de ese año cubrieron aproximadamente 23 millones de hectáreas, comparado con el año 1911 la cantidad de hectáreas sembradas aumentó en más de un millón de hectáreas con maíz, trigo, lino y otras especies agrícolas (Grela,1985). Los agricultores se dieron cuenta que los beneficios se los iban a llevar sólo los terratenientes que se quedaban como mínimo con el 38% del valor de la cosecha, y en algunos casos el valor llegaba hasta el 50%. Era un momento de gran crecimiento de la producción agrícola y los agricultores no veían aumentar sus ganancias por el contrario, después de pagar el arrendamiento y apartar la semilla, no se quedaban con nada. Esto impedía que pudiera pagar por ejemplo las deudas que tenían con el almacén de ramos generales, deuda que mantenían desde el año anterior debido a la mala cosecha. Los dueños de los almacenes decidieron apoyar el reclamo de los colonos, porque en la medida que a éstos se les abonaran altos porcentajes, ellos podrían cobrar sus deudas.

Alcorta era la zona agrícola más productiva del sur de la Provincia de Santa Fe, estaba poblada por más de dos mil colonos en su gran mayoría españoles e italianos. Por eso años las ideas anarquistas y socialistas comienzan a difundirse entre la incipiente clase obrera dando lugar a la organización de los primeros gremios.

Entonces, la zona donde se origina la protesta era la zona que había experimentado un gran crecimiento en su producción agrícola, el valor de la tierra había aumentado y en consecuencia también el precio de los arrendamientos. A esto hay que sumarle que los agricultores tenían como obligación utilizar las máquinas trilladoras de los propietarios, y también comprarles las semillas, y las herramientas que necesitaban. En el momento de la huelga, en la provincia de Santa Fe, el 64 por ciento de los agricultores eran arrendatarios, el 26 por ciento propietarios y el 10 por ciento medieros (Grela,1985).

En el pronunciamiento del 25 de junio estuvieron presentes agricultores de Bombal, Carreras, Firmat, San Urbano, Milincué que se trasladaron para formar parte del movimiento de protesta. Muchos de los colonos que participaron en la huelga eran socialistas o anarquistas *que habían tenido actuación tanto en Italia como España, en movimientos políticos y sociales de fines del siglo XIX* (Grela,1985: 23). El 25 de junio se paralizaron los trabajos en el campo, miles de colonos de diferentes localidades marcharon hacia Alcorta para reunirse en el salón de la Sociedad Italiana y sentar las bases de un acuerdo que les permitiera conseguir una baja en el arrendamiento. Francisco Netri presidió la asamblea y se declaró la huelga por tiempo indeterminado hasta que no mejorara el precio de los arrendamientos además de contratos por cuatro años como mínimo, libertad para trillar.

Los terratenientes le reclamaron al gobernador radical Menchaca que aplicara medidas seguridad porque de lo contrario perderían toda la cosecha. El gobernador cedió ante las presiones de los terratenientes y la Sociedad Rural de Rosario y ordenó a la policía perseguir a los huelguistas que eran sacados de sus hogares y llevados a las comisarias o a la cárcel de encausados, bajo la acusación de perturbar el orden. El 8 de agosto de 1912 la huelga empieza a declinar porque los propietarios de Alcorta y Bigand aceptan las modificaciones de los contratos propuestas el 25 de junio.

2.1 La prensa y El grito de Alcorta

El corpus de esta formado por las crónicas aparecidas entre el 15 de junio y el 16 de julio de 1912. Los medios analizados son:

La Nación. Fundado por Bartolomé Mitre en el año 1870, en el período estudiado el diario tenía influencia dentro del campo político y cultural, ideológicamente se situaba en un lugar conservador que defendía desde sus páginas los intereses de las clases terratenientes.

La Vanguardia. Es el diario que difundía las ideas del partido socialista. Su primer número salió 7 de abril de 1894 y su fundador Juan B Justo definió a la publicación como un “órgano socialista, científico, defensor de la clase trabajadora”. Tenía gran llegada entre los simpatizantes del partido socialista y “en los despachos policiales donde se lo leía atentamente, como a otras publicaciones de izquierda, en busca de pistas para detectar intentos subversivos” (442)

La Tribuna. Fundado por los hermanos Mariano y Héctor Varela el 1ero de agosto de 1853, con orientación por el partido autonomista fundado por Julio Argentino Roca.

2.1.1 El grito de Alcorta como noticia

En los medios analizados la información sobre la huelga agraria aparece en el 27 de junio en *La Tribuna*, el 29 de junio en *La Nación* y el 27 de junio en *La Vanguardia*. Si consideramos que el pronunciamiento en Alcorta fue el día 25, el tiempo que tardan los medios en incluir el tema en su agenda es muy poco.⁸

La información suele aparecer en la sección dedicada a las noticias del interior del país en el caso de *La Nación* y *La Tribuna*. En el caso de *La Vanguardia*, si bien cuenta con una sección, en la página 2, dedicada a los problemas obreros, la huelga de Alcorta no es enmarcada en ese espacio y recibe un tratamiento aparte. En la misma página en el margen izquierdo abajo.

Se podría pensar que los diarios de la época eran como una gran sección de política, el criterio de noticiabilidad que predomina es aquel que indica que las noticias importantes son las referidas a la política nacional y a la internacional. Esto puede verse por ejemplo en la transcripción de sesiones tanto de la Cámara de Diputados como de la Cámara de Senadores.

Los temas de importancia para los diferentes medios es el siguiente:

- La reunión y agrupación de los colonos/agricultores
- El temor a la “extensión” del movimiento hacia otras localidades.
- La falta de acuerdo entre los colonos y los propietarios.
- La actitud pasiva del gobierno provincial ante la huelga.
- La condiciones de los contratos de arrendamiento.

⁸ En los diarios de Santa Fé y de las zonas afectadas por la huelga la noticia se publica el mismo día. Esto podría explicar por condiciones materiales de producción de los diarios.

La Tribuna el 27 de junio titula “*Los problemas agrícolas*” “*Reunión de agricultores*” como subtítulo. Para este medio la noticia es el hecho de la reunión de los colonos, a la que se refieren con “reunión” “asociación” en otros casos. También se le dedica espacio a la manifestación a la que asistieron una gran cantidad de colonos, al cierre de los comercios. Sobre las causas que originan la protesta *La Tribuna* no es explícito: “*Los colonos nada podían hacer para mejorar las cosas, entonces ha decidido asociarse*”. “*Mejorar las cosas*” la pregunta sería que ¿Qué tipo de asociación? ¿Qué cosas? Los lexemas que se utilizan remiten al campo de lo comercial y económico más que a lo político, así es posible leer “*acuerdo solidario*”, “*asociarse*”, “*tipo uniforme de arrendamiento de las tierras*”, en ninguna parte de la crónica se hace referencia de forma explícita al campo político.

En todo momento se construye una crónica donde el conflicto social y político de los hechos está desplazado. Para dar cuenta del proceso que lleva a la reunión de Alcorta, *La Tribuna* dice “*las reuniones que tuvieron lugar al principio eran organizadas por los hombres más entusiastas, pero hoy han sido todos los agricultores de la región*” Los primeros también eran agricultores, y agricultores que adherían a las ideas anarquistas y socialistas, pero en el medio nada se dice de esto, todo lo contrario hay un esfuerzo por no nombrar estas circunstancias esto puede verse en frases como “*ha reinado un temperamento de franca asociación*”. Se incluye a través de la cita directa el documento elaborado por los colonos, para luego explicar cuánto pagan de arrendamiento los colonos. La crónica de ese día termina con la descripción de la gran manifestación que recorrió el pueblo de Alcorta y con un comentario que emite un juicio de opinión sobre la huelga: “*En la campaña Santafecina se plantean pues los arduos problemas entre el capital y el trabajo*”.

En el segundo día de cobertura *La Tribuna* incluye como subtítulo de la crónica “*Preparativos de la huelga general-otros detalles*” En el crónica el foco está puesto en la cantidad de agricultores que forman parte del movimiento y en la posibilidad que existe de constitución de una “*asociación gremial*” “*forma que hasta ahora no había sido puesta en práctica por los colonos en el país, dentro del carácter defensivo que se trata de darle a la asociación*”.

En *La Nación* el tema que convierte en noticia a la huelga agraria y la exigencias de los colonos. Ese día la noticia se publica en dos partes distintas del diario. La que se lee primero aparece en el espacio dedicado a las noticias del interior. La crónica a

través de la cita directa da cuenta del documento firmado el 25 en Alcorta, es el mismo documento que transcribe *La Tribuna*. *La Nación* se refiere de este modo:

“Los iniciadores de movimiento agrario en Bigand, donde el domingo se celebrará una asamblea enviaron a Víctor Bigand principal propietario en aquel distrito la siguiente comunicación”

Mientras el propietario es nombrado con nombre y apellido los agricultores son encerrados en el colectivo *“iniciadores del movimiento agrario”*. El foco está puesto en la reunión de los agricultores en su movilización.

En la página 10, en una sección que puede considerarse dedicada a noticias de información general aparece el título *“La huelga agraria en Santa Fé”* y como subtítulo *“El movimiento de Alcorta”*. Si para *La Tribuna* se trata de un reunión de colonos que se asocian para tratar de resolver algunos problemas para *La Nación* se trata de un problema gremial y político:

“Una huelga general contra los altos arrendamientos ha amenazado extenderse a los alrededores” “habiéndose iniciado algunos conatos de imitación en Bigand”

El foco está puesto en la huelga que aparece como agente de la oración, es decir es el que lleva adelante la acción en este caso expresada en la preposición *“contra”* mientras que los *“altos arrendamientos”* se ubican como pacientes, son los que reciben las consecuencias de la acción, en este caso la protesta de los colonos. Pero quienes son los que cobran arrendamientos altos, no están nombrados en este caso, los propietarios no aparecen como causantes de las huelgas. *La Nación* también califica como *“novedad del procedimiento en el país”*, pero después señala *“se recordará el caso de Macachín y otros análogos que no corresponden sin embargo al presente, por tratarse de sucesos excepcionales que casi llegaron a constituir una verdadera catástrofe”*.

La Nación inscribe los hechos de Alcorta en la serie de la huelga de Macachín⁹, esto permite pensar que para *La Nación* la huelga se inscribe en la serie huelga-desorden social. También en *La Tribuna* la huelga se inscribe en esta serie el día 28 se puede leer en la crónica:

“De continuar el colono reclamando que es un “oprimido” y que se le esclaviza, se corre el riesgo de que se organicen sociedades de resistencia y se encaminen hacia principios

⁹ En 1910 tuvo en lugar en la localidad Macachín, provincia de La Pampa una huelga llevada adelante por los arrendatarios, en la huelga también participaron maestros rurales. Protestaron por el alto precio de los arrendamientos y las condiciones de explotación a las que se veían sometidos los chacareros que algunos casos llegaban a pagar hasta el 45% en dinero o especie el alquiler de las propiedades.

anárquicos que contarían acaso la ruina de nuestro crédito en el exterior” (La Tribuna 28/06/1912: 3)

“El poder público y los legisladores deberían intervenir y regular la situación” (La Tribuna 28/06/1912:3)

“es necesario adoptar medidas de carácter oficial que no deben elevarse en ningún caso a la categoría de leyes sin antes ser discutidas públicamente” (La Tribuna 28/06/1912:3)

Para este diario también la huelga es sinónimo de desorden, no está dentro del horizonte de una sociedad que se considera civilizada. En *La Nación* la huelga también es vista como un delito. Veinte días después de comenzada la huelga, el 11 de julio, *La Nación* informa que:

“La impunidad con que hasta ahora persisten los colonos huelguistas ha dado positiva eficacia a su propaganda huelguista y ha llegado el momento de impedir la continuación de actos ilícitos que perjudica no sólo la libertad de los contratos y del trabajo sino también a los intereses económicos de la provincia” (La Nación 11/07/1912: 9)

Es importante analizar desde dónde se habla y para quién se habla, quiénes son los enunciadores es decir los que hablan en las crónicas y los enunciatarios de esa información. La forma en la que se construye la noticia sobre la huelga agraria está destinada a un lector que pertenece a un sector vinculado al campo, que vive en la ciudad de Buenos Aires y que hasta podría llegar a ser uno de los “propietarios perjudicados”. Por lo tanto es un lector entendido en el tema, esto puede verse en la falta de elaboración y de explicación de las causas que originan la huelga, en *La Tribuna* puede leerse:

“El por qué de la protesta.

El motivo de la protesta es el precio que cobran los patrones por los campos alquilados y que oscilan entre el 30% y el 45%, siendo el más generalizado el 33%”.

La Nación la explica las causas de la huelga en el “*encarecimiento de la vida*” y “*la valorización de la tierra, el latifundio y las cosechas no son menos importantes que el primero*”. Es decir estos motivos se ubican en segundo lugar frente a la vida que se ha vuelto más cara. *La Tribuna* y *La Nación* se construyen como enunciadores que se hacen eco de la posición de los propietarios esto puede observarse cuando *La Nación* incluye comentarios en sus crónicas donde sugiere otros puntos que deberían ser tratados en los acuerdos con los agricultores:

“ Llama la atención que en estas asambleas de agricultores y reuniones aisladas de propietarios no se hayan tenido en cuenta dos puntos principales íntimamente vinculado a la producción. Son los

siguientes: la rebaja de fletes por parte de los ferrocarriles en el transporte de cereales y el cumplimiento estricto de la ley Mitre en lo que se refiere a caminos de acceso a la estaciones de ferrocarril” (La Nación, 4/07/1912: 8)

En *La Tribuna* esto se observa cuando en un fragmento señalado anteriormente, afirma que esta huelga afectaría “*nuestro crédito en el exterior*”. La utilización del nosotros incluso haría referencia a “*nosotros los propietarios argentinos*” frente a los huelguistas y el Estado. El reclamo de la intervención del Estado en la huelga también puede interpretarse como una posición que se acerca más a los propietarios que a los agricultores, ya que en muchos casos se pide la intervención estatal para mitigar el “*desorden*” que produce la huelga.

De los hechos de violencia que tuvieron lugar durante los meses que duró la huelga no hay noticias explícitas. En una crónica del 11 de Julio *La Nación* da cuenta que la Sociedad Rural de Rosario solicitó en una carta al gobierno provincial, en ese momento en manos de un radical¹⁰, que intervenga para poner “orden”. Lo que *La Nación* no dice es que la provincia envió a la policía para reprimir violentamente a los manifestantes.¹¹ En realidad la violencia es atributo de los manifestantes y no de la policía. Frases como “*hasta ahora la huelga se presenta pacífica dando los agricultores plausibles muestras de cultura*” (*La Nación* 6/07/1912), “*agitación agraria*”, “*los términos un tanto violentos del discurso del señor Fontana*” (*La Tribuna*, 28/06/1912). En la crónica que realiza *La Nación* de una asamblea que se realizó en la plaza de Firmat, los oradores son jerarquizados y calificados de modo distinto. El discurso del delegado de la Confederación Obrera Regional Argentina es calificado como:

“violento y fuera de tono. Ataco a todo el mundo inclusive a la prensa en general, cosa que desagrado a los agricultores que ven precisamente en la prensa sería el defensor más decidido de sus intereses, dentro de la equidad que se impone por igual a propietarios y colono. Terminó con una incitación a la huelga” (La Nación 8 /07/1912)

Para *La Vanguardia* la huelga es “una hermosa campaña contra los altos arrendamientos de los campos” y el foco de la noticia está puesto en la especulación por parte de los propietarios, dueños de las tierras, en la miseria que pasan los colonos. Y si para *La Tribuna* y *La Nación* la huelga es representada como un hecho que representa un peligro para el orden, para *La Vanguardia* también lo es, pero tiene valoración

¹⁰ Dice *La Nación*: “Quiera el momento que esto ocurre bajo el experimento del primer gobierno radical, surgido de la lucha y con un programa igualmente popular”

¹¹ En el número de *Caras y Caretas* de la semana del 11 de julio se publica una nota dos páginas con abundante material fotográfico, allí puede verse manifestantes de Firmat leyendo el documento rodeados de la policía montado sobre caballos. El epígrafe dice “En Firmat. Colonos y oficiales de policía leyendo los manifiestos”

positiva el movimiento “no amenaza con extenderse” como dice *La Nación*, sino que “es seguro que el movimiento se extenderá a toda la provincia” . *La Vanguardia* se presenta como un enunciador que difunde las necesidades de las clases trabajadoras, el enunciatario de esta información es un lector interesado en los problemas sociales del obrero.

3-La semana trágica.

Se conoce como “semana trágica” a los sucesos que se desarrollaron entre el 7 y el 14 de enero de 1919 en la ciudad de Buenos Aires y que comenzaron con la huelga del frigorífico Vasena el 2 de diciembre de 1918, reclamando la jornada de 8 horas y el aumento de sueldos. El día jueves 7 de enero de 1919 los obreros tratan de impedir el ingreso de chatas a la fábrica y se inicia un tiroteo con la policía donde mueren cuatro personas y 40 son heridas. El día 9, durante el masivo cortejo fúnebre, la policía reprime a los manifestantes y en los días sucesivos éstos incendian una iglesia, edificios públicos y autos. Hasta el día lunes 13 de enero, los comercios permanecen cerrados y el martes 14 todos los gremios vuelven al trabajo, aunque la persecución a la comunidad judía continúa varios días más (Bilsky, 1984). Según Bilsky (1984) se calcula en aproximadamente 500 la cantidad de muertos y más de 1000 la de heridos. No se investigaron los hechos ni se responsabilizó a nadie, aunque los diputados socialistas presentaron datos en el Congreso y pidieron informes al Poder Ejecutivo.

La semana trágica fue una monumental semana de protesta, ya que la ciudad, como informaron los diarios, quedó prácticamente paralizada debido a la alta adhesión a la huelga general declarada por las dos centrales obreras (la F.O.R.A. anarquista y la F.O.R.A. no anarquista) y los incidentes de violencia que se generaron. A continuación, se presenta un resumen de lo analizado en tres medios a lo largo de esa semana: *El Diario* (conservador), *La Vanguardia* (socialista) y *La Época* (radical). Se analizan tres variables: el modo en que cada medio resume lo que acontece, los criterios de noticiabilidad (o sea, lo que cada medio considera como información que merece ser publicada) y la forma de presentar a los principales actores.

3.1 La Semana Trágica como noticia

El Diario resume así lo que acontece: son hechos desviados del orden social establecido que deben ser reprimidos. Lo más importante es la lectura que hace el

medio: se acerca la revolución. Se asocian los acontecimientos con las revoluciones comunistas en Rusia y Alemania¹²:

“Su presencia (se refiere a “los conspiradores rusos” sic) en el estallido es el resultado, más que nada, de los sucesos de Europa, como lo prueba el hecho de haberse fundado en Buenos Aires, ni bien fuera derrocado el régimen imperial en Rusia, un comité de obreros y soldados, a imitación del de Petrograd” (12-1).

En cuanto al criterio de lo noticioso, lo más importante se relaciona con el orden social, con la normalidad o anormalidad de la rutina, o sea, con la situación de la ciudad y la circulación de transportes y mercaderías. El punto siguiente en importancia es la actuación del gobierno para reprimir la protesta. Como dicen algunos titulares: *“Paro general de vehículos y toda clase de transportes. El subterráneo no circula. Los tranvías tampoco. Imposición de los huelguistas. Mucha alarma en la ciudad. Atentados numerosos. El nuevo jefe de policía desacatado y burlado” (9-1).*

Las demandas que se expresan en las protestas (huelgas, manifestaciones callejeras) son temas absolutamente secundarios en la escritura de los textos. Los motivos de la protesta, si aparecen, están en los últimos párrafos de los artículos. El medio remarca la extensión de la huelga, la falta de legitimidad de la misma y se subraya, con cierto sensacionalismo sobre *“Mucha alarma en la ciudad” (9-1)*. Se construye la imagen de una ciudad tomada por los manifestantes, abandonada por las autoridades y paralizada por la falta de transportes. Esta imagen cobra intensidad los días 9, 10, 11 y 12 y se mantiene el 13, aunque ese día se anuncia un *“Tendiendo a la normalidad”* para el día 14 titular: *“Hacia la tranquilidad completa”*. Los hechos son representados como un movimiento de eclosión que *“se adueña de la ciudad” (sic)* y que comienza suavemente, va creciendo sostenidamente y luego desciende del mismo modo. Los adjetivos que ilustran lo sucedido son *“tranquilidad”, “alarma”, “agitación”, “normalidad”, “abandono”*.

A continuación se resume la forma de representar a los principales actores. **1:** El gobierno es un *“Gobierno insuficiente”* (título de un artículo de opinión del 10-1) porque no reprime y concede los reclamos. **2:** El señor Vasena, es un empresario incomprensido que a pesar de subir los salarios es víctima de la acción de los huelguistas. **3:** El Departamento de Trabajo, es sólo un órgano mediador. **4:** Los trabajadores de Vasena, son quienes reclaman los aumentos. **5:** *“La masa obrera” (sic)*,

¹² Durante los primeros días de enero de 1919 en Alemania tenía lugar la revolución espartaquista, liderada por Rosa Luxemburg y Karl Liebknecht. Se intentó implantar en Alemania un estado comunista similar al soviético. Sus líderes fueron asesinados y la revolución sofocada.

“*diversos gremios*” (sic), “*grupos de huelguistas*” (sic), son los culpables del caos en la ciudad porque paran los transportes, queman los autos, impiden la circulación de mercaderías, asustan a la población. **6:** El Jefe de Policía, La policía, El Ejército y “*Grupos civiles*” (sic), son los representantes legítimos del orden, que en cierto momento se ven desbordados y son auxiliados por el ejército. Según el medio, la policía también fue acompañada por *Grupos de Civiles* con los que perseguía a “los rusos” (sic) del Barrio del Once (crónica del 11-1). **7:** La población, los empleados, los pasajeros, son las víctimas inocentes del movimiento de protesta. **8:** La Ciudad, es la principal víctima. **9:** Los “*conspiradores rusos*” (sic) son quienes instalan los soviets en las esquinas de Anchorena y Córdoba, según informa una noticia del día 9-1. Buscan derrocar el orden capitalista y proclamar, según el medio, un dictador propio. **10:** Los líderes de las protestas son: la F.O.R.A, como promotora de la protesta, pero sin nombrar dirigentes. Con respecto a Vasena, no hay nombres de dirigentes, son solo obreros. Sí hay nombres de los “conspiradores rusos”, quienes “...*formaban una junta maximalista cuyo presidente era Wald*” (13-1).

La Vanguardia resume así lo que acontece: las justas acciones de protesta de la clase trabajadora derivaron en hechos violentos por la represión policial. La manifestación obrera se inscribe en el descontento general del pueblo contra el sistema capitalista y de las luchas que se vienen realizando desde hace décadas, en el país y en el mundo. Como dice esta opinión del medio:

“El paro general de ayer, día del sepelio de los obreros asesinados ha sido, pues un grandioso acto de protesta y de solidaridad de clase, advirtiendo con ello a los capitalistas y al gobierno que en las actuales circunstancias del país y del mundo no se puede tratar al pueblo con el espíritu reaccionario y conservador de antaño y de que nuevos vientos de renovación y emancipación soplan y se agitan sobre la humanidad” (10-1).

En cuanto al criterio de lo noticioso, la lucha obrera contra el capitalismo es la noticia más importante. Estos son los titulares:

“La huelga en la casa Vasena” (desde el 2-12-1918 hasta 9-1-1919)

“La unánime protesta del pueblo de la capital” (10-1)

“La gran huelga de solidaridad obrera” (11-1)

“El movimiento huelguístico” (12-1, 13-1)

“Terminada la huelga general, continúa el terror blanco” (14-1).

Para el medio lo principal es la adhesión masiva a las medidas de fuerza y a la protesta. La información sobre la acción represiva que sufre el pueblo está también en primer lugar: “*Balance trágico: 700 muertos y 2000 heridos por los ‘defensores’ del*

orden” (bajada del titular del día 14-1). *La Vanguardia* informó en detalle sobre la injusta detención de Pedro Wald y sobre la persecución a los judíos. Se asocia a la violencia con la policía y los capitalistas, se justifican los actos violentos proletarios y se culpa de hechos más violentos a “*grupos irresponsables en gran parte formados por niños instigados por provocadores maleantes hábiles en escurrir el bulto*” (10-1).

A continuación se resume la forma de representar a los principales actores sociales.

1: Los huelguistas son luchadores con derecho contra los capitalistas. **2:** La F.O.R.A. del V Congreso y la F.O.R.A. son representantes legítimos de los sindicatos que se solidarizan con la lucha obrera. **3:** Los capitalistas son quienes explotan a los trabajadores. **4:** Los “*carneros*” o rompehuelgas son enemigos de los trabajadores. **5:** La policía es quien reprime salvajemente: “*Después de la siniestra hazaña la tropa ocupó militarmente el cementerio. Los cadáveres que iban a sepultarse, víctimas una vez más de la saña feroz de los esbirros quedaron insepultos*” (10-1). **6:** El gobierno es visto como un competidor electoral, pero no se lo ataca directamente sino de un modo solapado: “*una política jesuítica de intrigas alternada con actos de simulada benevolencia hacia el movimiento proletario*” (9-1). El medio sigue la política del partido que considera que los problemas políticos se resuelven mediante la vía institucional. Se informa diariamente sobre los dichos de los diputados socialistas en los debates parlamentarios. **7:** El Departamento de Trabajo interviene mediando en los conflictos. **8:** El pueblo, el barrio, los vecinos son vistos como totalmente solidarios con los trabajadores que protestan. **9:** Los “*testigos*” son sumamente importantes: “*La crónica que damos abajo es la información objetiva que de los sucesos de ayer hemos recogido por boca de personas que los han presenciado*” (10-1). **10:** Provocadores: seres anónimos, presuntamente enviados por enemigos al proletariado que buscan sembrar el desorden. Estos provocadores son los verdaderos culpables de la violencia. **11:** Los diputados socialistas: las citas textuales de sus discursos en el Congreso aparecen diariamente en el medio.

La Época resume así lo que acontece: interpreta que la protesta no es legítima porque está protagonizada por “*elementos externos*” que busca desestabilizar el sistema. En cuanto al criterio de lo noticioso: lo que se privilegia como hecho informativo es lo que se denomina “*agitación*”: “*Las agitaciones obreras. Encuentros entre los anarquista y la policía*” (11-1). En segundo lugar, el criterio de lo noticioso privilegia la actuación de las fuerzas represivas para combatir al movimiento de protestas: en las grandes fotografías podemos ver la acción policial. Algunos epígrafes: “*Patrullas de*

artillería recorriendo la calle Callao” (12-1), *“Córdoba y Bustamente. Una trincherera desalojada por fuerzas de marinería”* (14-1). En tercer lugar, lo importante a nivel noticioso es la “tranquilidad” y la “normalidad” que existe o no en la ciudad: *“A la normalidad”* (titular del 11-1), *“La ciudad recobra su aspecto normal”* (titular del 12-1). En cuarto lugar de importancia se informa sobre el funcionamiento de los medios de transporte, sobre la Asistencia Pública, sobre el comercio: *“La circulación de trenes y tranvías”* (titular del 14-1), *“La ciudad es aprovisionada como de costumbre”* (titular del 14-1).

Se resume a continuación la forma de representar a los principales actores: **1:** *Obreros en huelga de los talleres Vasena* (también llamados *revoltosos* el día 5-1). El medio no descalifica sus reclamos, aunque en alguna crónica se confunde al trabajador y al revoltoso. **2:** *Alfredo Vasena, gerente de la casa*. Es presentado como un empresario conciliador que acata la intervención gubernamental. **3:** *Gremios en huelga, trabajadores en huelga, obreros, trabajadores*. No se los ataca, aparecen como ciudadanos que reclaman por sus derechos. Se justifica su derecho a reclamar, pero siempre que *“... no quebrante el equilibrio que debe existir entre los diversos factores de la prosperidad”* (8-1). El medio tiene una visión funcionalista de la sociedad, donde cada actor hace su tarea: la del trabajador es trabajador, sin perjudicar el orden público, aunque tenga derecho a mejoras laborales. En las crónicas aparecen extensamente comunicados de los gremios que no adhirieron al paro y se alaba la tarea de quienes continuaron trabajando, como los telefonistas. **4:** *Grupos de huelguistas, grupos de exaltados*. Estos actores, varias veces nombrados en las crónicas son los promotores del desorden y de la conspiración. Son vistos como inadaptados sin racionalidad. **5:** *El gobierno, el Ejecutivo, el Presidente de la Nación, el Congreso*. Se justifica positivamente todo el accionar gubernamental. **6:** *La FORA del 5º Congreso, la FORA del 9º Congreso*: figuran como las representantes legítimas de los gremios. **7:** *La Ciudad, a opinión pública, el pueblo de Buenos Aires*: son las víctimas de los sucesos, los principales afectados, aunque el diario minimiza los destrozos hechos a la ciudad y exalta la reacción *“viril y serena”* de la opinión pública (11-1). **8:** La policía y su Jefe de Policía, Elpidio Gonzáles, el Ejército y la Armada: *“Brillante actuación de la policía, ejercito y armada”* (12-1) **9:** *Los anarquistas, los soviets maximalistas, elementos extraños a la nacionalidad*: son los responsables directos del *“movimiento subversivo”* (11-1) y de la falta de normalidad y tranquilidad en la ciudad. Sobre la detención de los *“Jefes e instigadores principales”* (14-1) se dice: *“...contribuyeron a*

que la calma en la población renaciera, como ya se ha dicho, en absoluto” (14-1). **10:** La Asistencia Pública: “digna de encomio es la diligente labor realizada por la Asistencia pública” (11-1)

4- A modo de conclusiones y un breve análisis comparativo con el presente.

Es interesante observar que en los primeros años del siglo XX existía una variada gama de medios dirigidos a diferentes públicos¹³. Quizás esa sea la principal diferencia que podemos hallar con respecto a la actualidad. Los medios de izquierda y centro izquierda hoy tienen una limitada influencia social¹⁴ en el mercado de formación de noticias. Como se analizó en otro trabajo sobre la protesta piquetera (Lobos y Malagón, 2005) los diarios de circulación masiva remarcan lo escandaloso y disruptivo. Esto tiene que ver con el mercado noticioso, regido por la lógica comercial. Cuando hay un corte de ruta o de calles, no se informa sobre los motivos del reclamo. Lo principal de la información tiene que ver con la proximidad del hecho, que ocurre en la ciudad en el caso de la huelga de 1919 o con las consecuencias que traería para la economía del país y los créditos bancarios en el caso de la huelga agraria de 1912. En segundo lugar se informa sobre lo disruptivo del acontecimiento. En tercer lugar, se informa sobre el conflicto en sí mismo.

Tanto en 1912 como en 1919, los diarios analizados también remarcan la escandalosa ruptura del orden quedando los motivos de las huelgas y las manifestaciones en un segundo plan. Sólo *La Vanguardia* informa sobre los motivos de la huelga porque son los motivos que vive como propios: la lucha por los derechos de los obreros. En cambio *El Diario*, *La Época*, *La Tribuna*, *La Nación*, no creen que los reclamos de los huelguistas sean propios. Uno de los criterios de noticiabilidad (Martini, 2006) es que en la noticia se hallen implicadas cientos de personas. Si una protesta logra movilizar a una gran cantidad de gente, esta protesta tendrá mayores oportunidades de ingresar en la agenda de los medios. Otro elemento que se considera noticiable es la existencia o ausencia de violencia en los hechos, la violencia siempre es atributo de los huelguistas.

¹³ No sólo se editaba *La Vanguardia*, sino que también se vendía *La Protesta*, un medio anarquista de gran difusión.

¹⁴ No existen hoy en día medios como los socialistas y anarquistas. *Página/12* es el único medio que tiene una línea editorial que se ubica en ese espacio difuso que es el centro-izquierda. Son importantes algunos medios alternativos que están en internet, como *Rebelión* o *Indymedia*, pero por ser alternativos no tienen peso en el mercado informativo.

Hoy los reclamos de los desocupados también están en un segundo plano, porque la lucha por la comida o los planes sociales, no son vividos como propios por los medios de comunicación. La “proximidad” de lo que sucede es la proximidad de no poder caminar por una calle cortada. Lo que se vive corporalmente es esto, no la indignación por la miseria. La miseria es algo que le sucede a otros. Los medios construyen en el imaginario colectivo la idea de que toda protesta es cosa de inadaptados que provocan desorden.

Actualmente en Argentina el periodismo interpreta - en líneas generales - que las acciones colectivas de protesta deben ser penalizadas porque provocan el desorden social¹⁵. La Nación pedía lo mismo en 1912. Es importante revisar las significaciones periodísticas que circulan sobre los movimientos de protestas. Vivimos en sociedades mediatizadas: las personas se enteran de los sucesos y se forman una opinión sobre ellos a través de los medios de comunicación (Verón, 1995). Los medios no reflejan la realidad, sino que la interpretan y construyen para quienes no viven en vivo y en directo los acontecimientos (de Fontcuberta, 1993).

Es importante realizar una crítica a los modos en que se informa sobre las acciones colectivas de protesta. No es que los medios ni que los periodistas tengan “una postura conspirativa” contra la protesta. Es necesaria una reflexión sobre “las verdades” que se construyen. La protesta tiene que ver con hechos de suma importancia que atañen a los sectores más vulnerables, como son los desocupados, los trabajadores o los vecinos de los barrios de bajos recursos. Un imaginario social negativo contra la protesta acalla la protesta e impide que estos sectores desprotegidos luchen por sus derechos.

¹⁵ Numerosas investigaciones observan este fenómeno: Gargarella (2005), Svampa y Pereyra (2004), Artese (2005), Lobos y Malagón (2005) Ortiz Maldonado (2005), Rodríguez (2005).

Bibliografía.

- Artese, Matías (2005): “Enfrentamiento simbólico y protesta social. Un acercamiento al análisis de las declaraciones públicas durante un corte de ruta (Corrientes, 1999)”, ponencia presentada en las III Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.
- Bilsky, Edgardo (1984): *La semana trágica*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Caletti, Sergio (2006): *Borradores de trabajo. Comunicación y Espacio Público. Notas para repensar la democracia en la sociedad contemporánea*, inédito, Buenos Aires.
- de Fontcuberta, Mar: (1993): *La noticia. Pistas para descubrir el mundo*, Paidós, Barcelona.
- Gargarella, Roberto (2005): *El derecho a la protesta. El primer derecho*, Ad-Hoc, Buenos Aires.
- Grela, Plácido (1985): *El grito de Alcorta*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Lobato, Mirta y Suriano, Juan (2003): *La protesta social en la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Lobos, Andrea y Malagón, Mariana (2005): “Protesta, represión, memoria y medios de comunicación: las narrativas sobre los asesinatos de Kosteki y Santillan”, ponencia presentada en las III Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.
- Martini, Stella (2006): *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires.
- Ortiz Maldonado, Natalia (2005): “Ellos, la barbarie. Representaciones sobre los movimientos sociales en los discursos de la prensa escrita”, ponencia presentada en las III Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.
- Rodríguez, María Graciela (2005): “La beligerancia cultural, los medios de comunicación y el día después”.
- Schuster, Federico (2005): “Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva” en Naishtat F., Nardacchione G., Pereyra S.: *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Prometeo, Buenos Aires.
- Svampa, Maristella y PEREYRA Sebastián (2003): *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Biblos, Buenos Aires.

- Verón, Eliseo (1995): “Interfaces, sobre la democracia audiovisual avanzada” en Ferry J. M., Wolton, D. y otros: *El nuevo espacio público*, Gedisa, Barcelona.
- Wolf, Mauro (1987): *La investigación en comunicación de masas*. Paidós. Barcelona.